



## Carta Técnica



Haz clic [aquí](#) si deseas consultar la carta técnica en formato PDF.

Perfil de este contenido:  
Toda la comunidad **CONTPAQi**<sup>®</sup>



# Carta Técnica CONTPAQi Factura Electrónica® 14.1.0

Versión: 14.1.0

Fecha de liberación: 20 de abril de 2026

20260420

## ✓ Licenciamiento

Esta versión de CONTPAQi Factura electrónica® 14.1.0 utiliza AppKey 26 incluida en el instalador.

Los sistemas indicados a continuación comparten licenciamiento, por lo que se deberá tomar en cuenta la compatibilidad para las series de Licenciamiento:

Serie del sistema:	Compatible con:
CONTPAQi Factura electrónica® 14	CONTPAQi Comercial Start® y CONTPAQi Comercial Pro® 11
CONTPAQi Factura electrónica® 14	CONTPAQi Comercial Premium® 12

Toma en cuenta que, si en un equipo se tiene instalados sistemas de versiones menores a las especificadas en la tabla anterior, no se tendrá compatibilidad. Si se tuviese casos de instalaciones de este tipo, te sugerimos planificar la actualización hasta contar con las versiones liberadas, con la finalidad de evitar que tus sistemas queden inaccesibles.

**Ejemplo:** Si tienes una instalación con CONTPAQi Factura electrónica® versión 8.0.1 y comparte serie con CONTPAQi Comercial Start® y CONTPAQi Comercial Pro® versión 3, esta, no será compatible, y no podrás usar el sistema de versión inferior hasta actualizar a una versión mayor.



## Recuerda

Al actualizar una versión, es OBLIGATORIO cerrar el sistema, sobre todo si cuentas con una versión en Red. Programa el proceso de actualización y avisa oportunamente a los usuarios de las terminales antes de ejecutarlo.



## Importante

Si vas a utilizar CONTPAQi Factura electrónica® 14.1.0 en máquinas virtuales, es opcional instalar el Servidor de Licencias Común.

En los sistemas CONTPAQi® con AppKey versión 26 el SLC (Servidor de Licencias Común) es opcional, sin embargo, si cuentas en ese mismo equipo con sistemas CONTPAQi® con versiones anteriores de AppKey 26, es necesaria su instalación.



#### **Nuevo servicio de timbrado**

Toma en cuenta que, a partir de esta versión, se actualizó el documento [Manejo de Puertos en los sistemas CONTPAQi®](#) en el cual te permite encontrar información referente a las nuevas ligas de "timbrado", "cancelación" y "aceptación de documentos legales".

# Novedades



Complemento Concepto  
Hidrocarburos y  
Petrolíferos v 1.0

# Complemento Concepto de Hidrocarburos y Petrolíferos v1.0

C799550

## Marco Legal

### Comprobantes fiscales por venta o servicios relacionado con hidrocarburos y petrolíferos.

#### RMF: 2.7.1.48

Para los efectos de los artículos 29 y 29-A y del CFF, los contribuyentes a que hace referencia la regla 2.6.1.1., fracción II, que enajenen gasolinas y diésel, deben incorporar en el CFDI que se emita, el "Complemento Concepto para la facturación de Hidrocarburos y Petrolíferos", que al efecto publique el SAT en su Portal.

Para los efectos de la presente regla, por las operaciones a que se refiere el párrafo anterior, *los contribuyentes estarán obligados a registrar en el campo "ClaveProdServ" la o las claves "15101505 Combustible Diesel", "15101514 Gasolina regular menor a 91 octanos" y "15101515 Gasolina premium mayor o igual a 91 octanos", según corresponda.*



# Introducción

A partir del 25 de marzo de 2026 se publicaron las reglas para que en el comprobante se agregue la información ante la CNE.

El **Complemento Concepto de Hidrocarburos y Petrolíferos v1.0**, será obligatorio a partir del 24 de abril de 2026, el cual, es un nodo del *CFDI* para facturar la venta de combustibles.

Valida la legal procedencia al vincular cada concepto de factura con permisos de la CRE.

Se ubica en <ComplementoConcepto> e incluye el "tipo/número de permiso", "clave del producto" y "subproducto"

## Aspectos Clave del Complemento (HidroYPetro 1.0):

- **Vigencia Obligatoria:** Inicia el 24 de abril de 2026.
- **Ámbito de Aplicación:** Gasolineras, comercializadores y distribuidores de hidrocarburos y petrolíferos (gasolina regular, premium, diésel).
- **Finalidad:** Acreditar el origen lícito de los combustibles ante el SAT.
- **Atributos Obligatorios del complemento (Estructura):**
  1. Version: 1.0 (*valor fijo*)
  2. TipoPermiso: *Tipo de permiso emitido por la CRE. (Código CNE del permiso (PER01 a PER08 según actividad).*
  3. NumeroPermiso: *Número específico del permiso. (Número de permiso vigente ante la CNE (según la lista oficial L\_CNE)).*



### Importante

El valor de este atributo debe encontrarse en la lista **L\_CNE** y corresponder a la nomenclatura del número de permiso asociada a la clave registrada en la columna "Nomenclatura del número de permiso" confirme al catálogo *c\_TipoPermiso*.

De acuerdo con el número de permiso registrado en este atributo, el valor de la columna "RFC" de la lista **L\_CNE** debe ser igual al valor capturado en el atributo Comprobante:Emisor:Rfc y la clave registrada en el atributo Conceptos:Concepto:ClaveProdSer debe encontrarse en la columna "Clave" de la lista **L\_CNE**.

4. ClaveHYP: *Clave correspondiente al producto petrolífero (ej. 15101514 - Gasolina regular).*
  5. SubProductoHYP: *Subtipo específico. (Código del subproducto (SP16 - SP48, por ejemplo: Indicando gasolina regular o premium).*
- **Validación:** *En caso de no incluirlo en el CFDI, la factura no será válida.*

Este complemento es esencial para la deducibilidad de combustibles y se aplica tanto en la comercialización final como en reportes de controles volumétricos.

 **Nota**

Para más información consulta el documento del SAT [aquí](#).



## ¿En qué consiste este complemento?

El "Complemento Concepto Hidrocarburos y petrolíferos" forma parte de los lineamientos de la autoridad para fortalecer el control y la trazabilidad en la comercialización de combustibles como gasolina y diésel.

Este complemento añade información específica al CFDI relacionada con el tipo de combustible, permisos regulatorios y datos del proveedor.

## ¿Cuándo es obligatorio?

Al emitir un documento de tipo Ingreso o Egreso con las claves SAT:

Clave producto	Descripción	Clave Unidad	Sub Producto
15101505	Combustible diésel	LTR	SP18, SP19, SP22, SP23, SP24
15101514	Gasolina regular menor a 91 octanos	LTR	SP16
15101515	Gasolina premium mayor o igual a 91 octanos	LTR	Sp17



### Recuerda

- Al seleccionar alguna de las claves de producto / servicio antes mencionadas, **siempre** se deberá capturar o elegir siempre la Clave Unidad = Litros (LTR) dentro del documento.
- De acuerdo con la clave producto / servicio que se elija, se deberá siempre seleccionar cualquiera de los sub productos especificados por el SAT.



## ¿Quiénes deben utilizar este complemento?

Este complemento concepto debe ser utilizado por los contribuyentes que emiten CFDI por la venta de combustibles, específicamente cuando facturan utilizando las claves correspondientes a diésel y gasolina (menor y mayor a 91 octanos).



### Importante

Si tú estás adquiriendo alguno de estos productos, no es responsabilidad emitir el complemento concepto pero sí es responsabilidad de quien te está facturando el agregarlo. Te recomendamos asegurarte de que se incluya en el CFDI para no tener problemas con su deducibilidad.



## ¿Qué implica para tu operación?

- Podrás emitir CFDI cumpliendo con las nuevas disposiciones fiscales aplicables al sector energético.
- Se fortalece la validez fiscal de tus comprobantes.
- Se reduce el riesgo de observaciones por parte de la autoridad.



## Consideraciones

Toma en cuenta las siguientes consideraciones para el complemento:

- La obligatoriedad del complemento estará sujeta a la publicación oficial y disposiciones vigentes de la autoridad.
- Te recomendamos validar con tu asesor fiscal si tu empresa se encuentra dentro de los supuestos de uso obligatorio.
- Nuestros sistemas estarán preparados para su uso conforme la regulación lo establezca.
- Será responsabilidad del usuario capturar la información correcta acorde a lo que se esté facturando.



## ¿Cómo configurar y generar documentos con el complemento HYP en el sistema comercial?

Para visualizar el escenario completo y validar un ejemplo siguiendo el flujo en el sistema comercial, haz clic [aquí](#).

# Catálogo de clientes

Dentro de la pestaña 5. Complemento del *catálogo de clientes*, se podrá seleccionar el Complemento Concepto Hidrocarburos y Petrolíferos v1.0 a un cliente en específico.

The screenshot shows a software window titled "Clientes" with a menu bar containing icons for Guardar, Nuevo, Domicilio, Cuentas, Emitir/Enviar, Leer CSF, Borrar, Ayuda, and Cerrar. The main area displays client information:

- Código:\*** CL02 (with F3 shortcut)
- Nombre:\*** ARANDANOS ARANDAS SC DE RL DE CV
- Fecha de Registro:** 14/12/2023
- Inactivo

A tabbed interface at the bottom shows the following tabs: 1. Datos generales, 4. Addenda, **5. Complemento** (highlighted with a dashed box), 6. Usuario, and 8. Expediente.

Under the "5. Complemento" tab, there is a section titled "Datos del complemento:" with a "Nombre largo:" field. Below it, the "Complemento:" field is populated with "Hidrocarburos y Petroliferos". A "Guardar Complemento" button is visible to the right. A section titled "Datos adicionales del complemento:" is partially visible at the bottom.

# Catálogo de servicios

Dentro de la pestaña 5. Complemento del catálogo de servicios, se permitirá asignar el **Complemento Concepto Hidrocarburos y Petrolíferos v1.0** a un servicio en específico.

Una vez seleccionado el complemento, se mostrarán los siguientes campos correspondientes, llena los datos faltantes:

Campo	Descripción / Opciones
Tipo Permiso	Los valores que se visualizarán en este campo serán:
	PER01 Expendio en estaciones de servicio de petrolíferos.
	PER02 Comercialización.
	PER03 Distribución por otros medios distintos a ducto.
	PER04 Expendio en estaciones de servicio multimodal de petrolíferos.
	PER05 Expendio en estaciones de servicio de petrolíferos.
	PER06 Comercialización.
	PER07 Distribución por otros medios distintos a ducto.
	PER08 Expendio en estaciones de servicio multimodal de petrolíferos.
	PER09 Comercialización
	PER10 Comercialización
PER11 Comercialización	
Número Permiso	<p>En este campo, se podrán capturar hasta <u>40 caracteres</u>.</p> <p>De acuerdo a la nomenclatura establecida por el SAT, para el número de permiso son las siguientes:</p> <p style="text-align: center;">           PL/[0-9]{3,20}/EXP/ES/[0-9]{4}            H/[0-9]{3,24}/COM/[0-9]{4}            PL/[0-9]{3,20}/DIS/OM/[0-9]{4}            PL/[0-9]{3,17}/EXP/ES/MM/[0-9]{4}            CNE/PL/[0-9]{3,16}/EXP/ES/[0-9]{4}            CNE/H/[0-9]{3,20}/COM/[0-9]{4}            CNE/PL/[0-9]{3,16}/DIS/OM/[0-9]{4}            CNE/PL/[0-9]{3,13}/EXP/ES/MM/[0-9]{4}         </p>
Clave HYP	Se tomará la información de la pestaña <u>1 Datos Generales</u> , correspondiente a la <i>Clave SAT asignada en el servicio (ej. 15101514 - Gasolina regular)</i> .
SubProducto HYP	<p>Los datos que se mostrarán en este campo serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ SP16</li> <li>▪ SP17</li> <li>▪ SP18</li> <li>▪ SP19</li> <li>▪ SP22</li> </ul>

- SP23
- SP24
- SP25
- SP48

Servicios

Guardar Nuevo Borrar Ayuda Cerrar

Código:\* PR998 F3 Fecha de Registro: 14/12/2023

Nombre:\* GASOLINA MAGNA 87 OCTAVOS  Inactivo

1. Datos generales | 4. Addenda | 5. Complemento | 6. Usuario | 8. Expediente

**Datos del complemento:**

Complemento: Hidrocarburos y Petrolíferos

**Datos adicionales del complemento:**

PER02 Tipo Permiso	PL/12345/COM/2026 Número Permiso
SP18 SubProducto HYP	

# Captura y timbrado del documento

Una vez elegido y especificado la información del complemento en el catálogo del Cliente y Servicio, al generar un documento de tipo Ingreso con su respectivo cliente y movimiento:

Código	Nombre	Cantidad	Unidad	Precio	Total	Referencia
PR998	GASOLINA MAGNA 87 OCTAVOS	1.00		21.00	24.36	



## Importante

Este complemento sólo se podrá utilizar para documentos de tipo ingreso y egreso (devoluciones sobre venta).

Cuando se valide que los datos estén correctos, podrás timbrar el documento, para esto, haz clic en el botón "Timbrar / entregar":

Código	Nombre	Cantidad	Unidad	Precio	Total	Referencia
PR998	GASOLINA MAGNA 87 OCTAVOS	1.00		21.00	24.36	



## Nota

Será responsabilidad del usuario la captura de datos en dicho complemento.

## XML:

Nodo	Descripción
Versión	1.0
TipoPermiso	Se tomará de la sección de complemento del campo "Tipo Permiso" capturado en la pestaña complemento en el catálogo de servicios.
NumeroPermiso	Aparecerá de acuerdo a lo definido en el campo "Tipo Permiso" capturado en la pestaña complemento en el catálogo de servicios.
ClaveHYP	Se mostrará de acuerdo al campo Clave SAT del catálogo de servicios, de la pestaña 1. Datos Generales.
SubProductoHYP	Se visualizará de acuerdo al campo del complemento "Tipo Permiso" seleccionado en la pestaña complemento en el catálogo de servicios.

```

<cfdi:Comprobante xmlns:hidrocarburospetroliferos="http://www.sat.gob.mx/hidrocarburospetroliferos" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" xmlns:xsi="http://www
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/hidrocarburospetroliferos.xsd http://www.sat.gob.mx/cfd/4 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd" Version=
Sello="FcAhy0aa4ftNi+iEclUzBzqD/X480U4yvb1WoIuyGL3AB6aQcZRwpbeykvS0QNojqAs7qIUb94FoUvF4sb5Y4I8whq96UoZsvs93SQR3CdeNtBNJg/bWVE9lYi5026uOfNqM/05iJkjwrtalQrxQaQ3lQsC
FormaPago="03" NoCertificado="30001000000500003416"
Certificado="MIIFsDCCA5igAwIBAgIUMzAwMDEwMDAwMDA1MDAwMDM0MTYwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggErmQ8wDQYDVQQDDAZBQyBVQVQxLjAsBgNVBAoMJVNFU1ZJQ01PIERFIIEFETU10SVNUUkFDSU90IFR5SS
SubTotal="21.00" Moneda="MXN" Total="24.36" TipoDeComprobante="I" Exportacion="01" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="44600"
<cfdi:Emisor RegimenFiscal="601" Rfc="EKU9003173C9" Nombre="ESCUELA KEMPER URGATE SA DE CV"/>
<cfdi:Receptor Rfc="AAR1105046A8" Nombre="ARANDANOS ARANDAS SC DE RL DE CV" DomicilioFiscalReceptor="47180" RegimenFiscalReceptor="601" UsoCFDI="G03"/>
<cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Concepto ClaveProdServ="15101514" ClaveUnidad="E48" Cantidad="1.00" NoIdentificacion="PR998" Descripcion="GASOLINA MAGNA 87 OCTAVOS" ValorUnitario="21.00"
    <cfdi:Impuestos>
      <cfdi:Traslados>
        <cfdi:Traslado Base="21.00" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="3.36"/>
      </cfdi:Traslados>
      <cfdi:Impuestos>
        <cfdi:ComplementoConcepto xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4"
          <hidrocarburospetroliferos:HydroYPetro Version="1.0" TipoPermiso="PER02" NumeroPermiso="PL/12345/COM/2026" ClaveHYP="15101514" SubProductoHYP="SP18"/>
        </cfdi:ComplementoConcepto>
      </cfdi:Impuestos>
    </cfdi:Concepto>
  </cfdi:Conceptos>
</cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="3.36">
  <cfdi:Traslados>
    <cfdi:Traslado Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="3.36" Base="21.00"/>
  </cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
</cfdi:Complemento>

```



### Validación

Dentro del XML se generará el nodo <hidroypetro> únicamente en los conceptos cuyos productos tengan configurado el complemento; es decir: *si se tienen 3 servicios y solo 1 tiene asignado el complemento HYP, solo para ese movimiento se mostrará el complemento concepto Hidrocarburos y Petrolíferos.*

## Consideraciones

### Clave unidad

- a. La clave de unidad que se le tenga asignado en el servicio, deberá ser igual al que tiene la clave de servicio en el catálogo c\_ClaveHYP.

### Convivencia con otros complementos

- a. Este complemento puede tener convivencia con los siguientes complementos:
  - Timbre Fiscal Digital, Consumo de Combustibles
  - Estado de Cuenta de Combustibles para Monederos Electrónicos
- b. El sistema actualmente no convive con múltiples complementos en la misma operación; por lo tanto, esos escenarios quedan fuera del alcance.
  - Solo se podrán agregar si se agrega como XML en la ventana de timbrado en la opción "Archivo complemento".

### Número de permiso

- a. De acuerdo con el número de permiso registrado en este campo, el valor de la columna "RFC" de la lista L\_CNE deberá ser igual al valor capturado en el atributo Comprobante:Emisor:Rfc
- b. La clave registrada en el campo *Conceptos:Concepto:ClaveProdServ* deberá encontrarse en la columna "Clave" de la lista L\_CNE.  
*Toma en cuenta que, solo las empresas que tengan permiso, pueden vender este tipo de servicios en los cuales deben incluir el nuevo complemento, y solo los servicios a los que se les dio permiso.*

### ClaveHYP

- a. Este campo deberá contener una clave vigente del catálogo c\_ClaveHYP y deberá ser igual al valor registrado en el atributo *Conceptos:Concepto:ClaveProdServ*.
- b. El valor capturado en el campo "SubProductoHYP", tendrá que ser igual a algún valor de la columna "Subproducto" del catálogo c\_ClaveHYP de acuerdo con lo registrado en este atributo.

**i** Cuando se genere un documento con un cliente que tenga asignado el complemento **Concepto HYP**, y posteriormente capturar un movimiento que no sea *Hidrocarburo o Petrolífero*, no se permitirá el timbrado.

Código	Nombre	Cantidad	Unidad	Precio	Total	Referencia
PR100	Escritorio de alta capacidad	1.00		12,343.00	14,317.88	

Pero, tendrás la posibilidad de seleccionar la opción: **Quitar complemento** para poder timbrar el documento de manera correcta.

Timbrar y Entregar Comprobante Fiscal Digital

✓ Timbrar y/o entregar    ? Ayuda    🗑 Cerrar

---

**Información para la emisión/timbrado**

Vigencia del certificado: Jueves, 18/May/2023 11:43 al Martes, 18/May/2027 11:43  
Desglosar IEPS

Archivo complemento:  F3

**Información del medio de entrega**

Encriptar entrega:     Incluir Addenda:     Por medio de: Archivo en disco  
Copia (No el original):     Quitar Blancos (<Tab> y <LF>) al XML:     En Formato: Formato XML

Quitar Complemento:

**Configuración POP3 y Correo Electrónico**

1. Utilizar      2. Utilizar   
 3. Utilizar     Envío Automático

Usuario:     Correo Electrónico Adicional:   
Contraseña:     Recordar usuario y contraseña

**Configuración de Rutas y Archivos**

Formato Amigable: C:\Compacw\Empresas\Reportes\Facturacion\Formato\_HidroYPetro.htm  
Ruta en Disco: C:\Compacw\Empresas\ESCUELA KEMPER\FC0000000060.xml

Abrir el archivo     Abrir la carpeta     Copiar la ruta

# Representación impresa y nuevas etiquetas

Se incluye la nueva Plantilla de Formato Amigable: "Formato\_HidroYPetro" en la pestaña *5. Comprobante Fiscal Digital / CFDI* de la configuración del concepto, para visualizar los datos del complemento Concepto HYP.

Una vez timbrado el documento, podrás imprimirlo, y aparecerá la información del complemento concepto HYP versión 1.0 a nivel movimiento para los servicios con la plantilla antes mencionada.



**ESCUELA KEMPER URGATE SA DE CV**

RFC: EKU9003173C9

Tipo de Comprobante: I - Ingreso  
Lugar de Expedición: 44600  
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos  
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición  
Moneda: MXN - Peso Mexicano  
Exportación: 01 - No aplica

Folio: C - 50  
Fecha: 14/4/2026 09:29:00  
Tipo de cambio:

**Datos del cliente**

Cliente: ARANDANOS ARANDAS SC DE RL DE CV  
R.F.C.: AAR1105046A8  
Domicilio fiscal: 47180  
Uso CFDI: G03 - Gastos en general.  
Régimen fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	.	E48 - Unidad de servicio	15101514- Gasolina regular menor a 91 octanos	SP18 - PER02- PL/12345/COM/2026	21.00	0.00	002 - IVA - 3.36	21.00

**Importe con letra**

VEINTICUATRO PESOS 36/100 M.N.

Subtotal	21.00
Impuestos Traslados	3.36
<b>Total</b>	<b>24.36</b>

**CFDI Relacionados:**

Tipo Relación: -  
CFDI Relacionados:



Serie del Certificado del emisor	30001000000500003416
Folio fiscal	00000000-0000-0000-0000-000000000000
No. de Serie del Certificado del SAT	00000000000000000000
Fecha y hora de certificación	Mayo 16 2017 - 12:01:01

Este documento es una representación impresa de un CFDI

**Sello Digital del CFDI**

FcAhy0aa4ftNi+iEclUzBzqD/X48OU4yvb1WoluyGL3A86aQcZRwpbeykv50QNojqAs7qIUb94FoUvF4sb5Y4I  
8whq96UoZsvs935QR3CdeNtBNJg/bWVE9lYi5026uOfNqM/O5iikjwrtaLQrxQaQ3lQsCmLufZC73QeffM2hhp  
BtqREWoj3Xmi3DLbJA+/D7JlctRY+pr2ybxyp/MkzrinHIWOZG6WangJM+rAFPP9oUx+ud+7OGWnkwbG8GbV2  
BRMhKOD76YMN8HXaia2glYtd6mX+j5TFkAC3BD8ul4hekxFLpblpP2vDWAx4CtFmwwCaavO8pD4Bd3czrB1g==

Como parte de la integración del Complemento de Hidrocarburos y Petrolíferos (HyP), a partir de esta versión están disponibles las siguientes etiquetas del complemento, con el fin de que puedan ser utilizados para la representación impresa del documento CFDI.

- %CONCEPTO\_HIDRO\_VERSION%
- %CONCEPTO\_HIDRO\_CLAVEHYP%
- %CONCEPTO\_HIDRO\_SUBPRODUCTOHYP%
- %CONCEPTO\_HIDRO\_TIPO\_PERMISO%
- %CONCEPTO\_HIDRO\_NUMERO\_PERMISO

## Escenario con el complemento Concepto HYP

Una empresa realiza la carga de combustible para uno de sus vehículos utilitarios como parte de sus actividades operativas diarias. El consumo corresponde a **gasolina tipo Magna (87 octanos)**, adquirida en una estación de servicio autorizada, por lo que se requiere generar el *CFDI* con el **complemento concepto de Hidrocarburos y Petrolíferos v1.0** correspondiente para su deducción fiscal y control de gastos.

La factura debe incluir correctamente los datos como:

1. TipoPermiso.
2. NumeroPermiso.
3. ClaveHYP.
4. SubProductoHYP.

### Paso

### Acción

1

Primero, asigna el complemento al Cliente. Para esto, dentro del catálogo, da clic en la pestaña **5. Complemento** y asígnalo.

The screenshot shows a software window titled 'Clientes'. The menu bar includes: Guardar, Nuevo, Domicilio, Cuentas, Emitir/Enviar, Leer CSF, Borrar, Ayuda, and Cerrar. The main form has the following fields:

- Código:\***: CL02 (with F3 shortcut)
- Nombre:\***: ARANDANOS ARANDAS SC DE RL DE CV
- Fecha de Registro:**: 14/12/2023
- Inactivo

Navigation tabs at the bottom: 1. Datos generales | 4. Addenda | **5. Complemento** | 6. Usuario | 8. Expediente

Under the '5. Complemento' tab, there is a section 'Datos del complemento:' with a 'Nombre largo:' field and a 'Complemento:' dropdown menu set to 'Hidrocarburos y Petrolíferos'. A 'Guardar Complemento' button is visible to the right.

2

Dentro del catálogo de Servicios, elige la Clave SAT: **15101514** que corresponde a "Gasolina regular menor octanos":

Servicios

Guardar Nuevo Borrar Ayuda Cerrar

Código:\* PR998 F3 Fecha de Registro: 14/12/2023

Nombre:\* GASOLINA MAGNA 87 OCTANOS  Inactivo

1. Datos generales | 4. Addenda | 5. Complemento | 6. Usuario | 8. Expediente

**Descripciones:**

Corta:

Alterna:

Detallada:

Cuenta

Predial:

Código SAT: 15101514 F3 F6 F11 Gasolina regular menor a 91 octanos [IEPS opcional]

**Unidad de venta:** Manejar unidad:  Unidad \*: LTR LITRO

**Impuestos:**

Exento	<input type="checkbox"/>	I.V.A	16.00000
Cuota fija	<input type="checkbox"/>	I.S.H	0.00000
Cuota fija	<input checked="" type="checkbox"/>	I.E.P.S	6.70010
		Cantidad Fiscal	0.00000
		Retención I.S.R	0.000000
		Retención I.V.A	0.000000
Desglosar I.E.S.P.S. en CFD		<input checked="" type="checkbox"/>	

Habilita la casilla **Manejar unidad** y selecciona "litro = LTR".

Captura y define los impuestos según corresponda.

 **Nota**

No olvides dar de alta tus **Unidades de venta** desde su catálogo.

Y dentro de la pestaña 5. **Complemento**, asigna dicho complemento y captura la información necesaria:

Servicios

Guardar
  Nuevo
  Borrar
  Ayuda
  Cerrar

**Código:\*** PR998 **Fecha de Registro:** 14/12/2023  
**Nombre:\*** GASOLINA MAGNA 87 OCTAVOS  Inactivo

1. Datos generales | 4. Addenda | **5. Complemento** | 6. Usuario | 8. Expediente

**Datos del complemento:**

Complemento: Hidrocarburos y Petroliferos

**Datos adicionales del complemento:**

PER02 PL/12345/COM/2026  
 Tipo Permiso Número Permiso

SP16  
 SubProducto HYP

3

Después, configura el concepto en el cual realizarás la facturación con la nueva Plantilla de Formato Amigable "Formato\_HidroYPetro.htm".

Conceptos / Factura al Contado

Guardar
  Nuevo
  Fórmulas
  Domicilio
  Borrar
  Ayuda
  Cerrar

**Código:\*** 5  Inactivo  
**Nombre:\*** Factura al Contado

1. Datos Generales | 2. Movimiento | 3. Impuestos y descuentos  
 4. Transformaciones | **5.- Comprobante Fiscal Digital / CFDI**

**Datos generales del certificado:**

Serie del Certificado: 30001000000500003416  
 Asunto del Certificado: 0927DJ3,SERIALNUMBER= / VADA800927HSRSL05,OU=Sucursal 1

Contraseña:   
 Confirmación:

**Vigencia del certificado**  
 Desde: Jueves, 18/May/2023 11:43  
 Hasta: Martes, 18/May/2027 11:43

**Datos de la emisión y entrega del CFD:**

Plantilla de Formato Amigable: I:\Compacw\Empresas\Reportes\Facturacion\Formato\_HidroYPetro.htm F3



Siempre respalda tu empresa antes de realizar cualquier modificación.

# Nuevas Addendas

C680357

# Addenda "Stellantis PPR"

C807140

A partir de esta versión, se añade la Addenda Stellantis PPR a CONTPAQi Factura Electrónica®, con los siguientes campos de captura a nivel de:

## Cliente

**Clientes**

Guardar Nuevo Domicilio Cuentas Emitir/Enviar Leer CSF Borrar Ayuda Cerrar

Código:\* CL01 F3 Fecha de Registro: 14/12/2023

Nombre:\* SABINO ARAUJO AMADOR  Inactivo

1. Datos generales | 4. Addenda | 5. Complemento | 6. Usuario | 8. Expediente

**Datos de la addenda:**

Addenda: Stellantis PPR Guardar Addenda

**Datos adicionales de la addenda:**

Código del proveedor Nombre del proveedor

## Documento

**Factura / Factura al Contado**

Nuevo Guardar Imprimir Timbrar/entregar Relacionar CFDIs Asociar CFDI Ver CFDI Cancelar Borrar Pagar Saldar Ayuda Cerrar Adicionales

CONTPAQ i® FACTURA ELECTRÓNICA

Concepto	Fecha	Serie	Folio	Cliente
Factura al Contado	14/04/2026	C	51 F3	CL01

Moneda: Peso Mexicano Tipo de cambio: 1.0000 SABINO ARAUJO AMADOR

1 Movimientos | 2 Generales | 3 Addenda | 5 Información Adicional | 6 Usuario | 7 Pagos | 8. Expediente

**Datos generales de la Addenda:**

Addenda: Stellantis PPR

Referencia Proveedor Número de factura cancelada

Código destino Nombre destino

Código otros cargos Monto otros cargos

## Movimiento

Movimiento

Nuevo Guardar Borrar Ayuda Cerrar

1. General 4. Addenda

**Datos generales de la Addenda:**

Addenda:

<input type="text"/>	<input type="text"/>
Cantidad	Monto de línea
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Número de parte	Precio unitario
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Unidad de medida	Guía de carga

Neto: 0.00 Descuentos: 0.00 Impuestos: 0.00 Total: 0.00

\* Obligatorio

# Addenda "ARTECHE NORTH AMERICA"

C807141

A partir de ahora, se incluye la Addenda ARTECHE NORTH AMERICA al sistema comercial, con los siguientes campos de captura a nivel de:

## Documento

Factura / Factura al Contado

Nuevo Guardar Imprimir Timbrar/entregar Relacionar CFDIs Asociar CFDI Ver CFDI Cancelar Borrar Pagar Saldar Ayuda Cerrar Adicionales

CONTPAQ i® FACTURA ELECTRÓNICA

Concepto	Fecha	Serie	Folio	Cliente
Factura al Contado	14/04/2026	C	52	CL01
Moneda	Peso Mexicano	Tipo de cambio	1.0000	SABINO ARAUJO AMADOR

Impreso

1 Movimientos | 2 Generales | 3 Addenda | 5 Información Adicional | 6 Usuario | 7 Pagos | 8 Expediente

Datos generales de la Addenda:

Addenda: ARTECHE NORTH AMERICA

Correo Arteche

## Movimiento

Movimiento

Nuevo Guardar Borrar Ayuda Cerrar

1. General | 4. Addenda

Datos generales de la Addenda:

Addenda: ARTECHE NORTH AMERICA

Pedido

Número de Entrega

Neto: 0.00 Descuentos: 0.00 Impuestos: 0.00 Total: 0.00

\* Obligatorio



# Addenda "Edenred"

C786888

En esta versión, se integra la Addenda **Edenred** al sistema comercial, con los siguientes campos de captura a nivel de:

## Movimiento

The screenshot shows a software window titled "Movimiento". At the top, there is a menu bar with icons for "Nuevo", "Guardar", "Borrar", "Ayuda", and "Cerrar". Below the menu bar, there are two tabs: "1. General" and "4. Addenda". The "4. Addenda" tab is active and contains a section titled "Datos generales de la Addenda:". This section includes a dropdown menu for "Addenda:" with "Edenred" selected. Below this, there are two input fields: "Folio" and "Referencia". At the bottom of the window, there is a summary table with the following data:

Neto:	0.00	Descuentos:	0.00	Impuestos:	0.00	Total:	0.00
-------	------	-------------	------	------------	------	--------	------

\* Obligatorio

# Mejoras

# Addendas

# Folio D799297 - Ticket 00132208

En esta versión, se incluye la sucursal: 1044 -CITY CLUB HUAYACAN en el campo "Tienda a la que se dirige la remisión" a la Addenda Soriana Extemporánea a nivel de *Documento*:

Factura / Factura al Contado

Nuevo Guardar Imprimir Timbrar/entregar Relacionar CFDIs Asociar CFDI Ver CFDI Cancelar Borrar Pagar Saldar Ayuda Cerrar Adicionales

CONTPAQ i® FACTURA ELECTRÓNICA

Concepto	Fecha	Serie	Folio	Cliente
Factura al Contado	14/04/2026	C	54 F3	CL01
Moneda	Peso Mexicano	Tipo de cambio	1.0000	SABINO ARAUJO AMADOR

Impreso

1 Movimientos | 2 Generales | 3 Addenda | 5 Información Adicional | 6 Usuario | 7 Pagos | 8 Expediente

Datos generales de la Addenda:

Addenda: Soriana Extemporánea

14/04/2026  
Fecha de la Remisión

1044 - CITY CLUB HUAYACAN  
Tienda a la que se dirige la remisión

## Folio D806401

Ahora, se modifica la Addenda Casa Ley Mercaderias v2 para que, en dicha addenda se muestre la URL correctamente dentro del XML, como parte de este ajuste, se agregó la letra "s" al final de "http", quedando como "https".

```
<<cfdi:Addenda>
  <cley:ADDENDA_CLEYV2_0 xmlns:cley="https://aplicaciones.casaley.com.mx/factura_electronica" xmlns:xs="http://www.w3.org/2001/XMLSchema" xsi:schemaLocation="https://aplicaciones.casaley.com.mx/factura_electronica/XSD_ADDENDA_CASALEYv_2_0.xsd" VERSION="2.0" CORREO="brina.ramos@contpaqi.com">
    <cley:MERCADERIAS>
      <cley:PD PROVEEDOR="45656465" CENTRO="GDL" NUMERO_ENTRADA="87809808" FECHA_DE_ENTRADA="2026-04-14" PROVEEDOR_SAP="65779980890" NO_REMISION="57676978908"/>
      <cley:DETALLE RENGLON="1" CANTIDAD="1.00" UMC="PCE" PRECIO_LISTA="500.00">
        <cley:CODBAR_ARTICULO COD_BAR="324324324323443ADSA"/>
        <cley:CLEY_ARTICULO COD_ARTICULO="DFWSF434F"/>
      </cley:DETALLE>
    </cley:MERCADERIAS>
  </cley:ADDENDA_CLEYV2_0>
</cfdi:Addenda>
</cfdi:Comprobante>
```

# Folio D806445

A partir de esta versión, se agrega la sucursal: 1044 -CITY CLUB HUAYACAN en el campo "Tienda a la que se dirige la remisión" a la Addenda Soriana a nivel *Documento*:

Factura / Factura al Contado

Nuevo Guardar Imprimir Timbrar/entregar Relacionar CFDIs Asociar CFDI Ver CFDI Cancelar Borrar Pagar Saldar Ayuda Cerrar Adicionales

CONTPAQ i® FACTURA ELECTRÓNICA

Concepto	Fecha	Serie	Folio	Cliente
Factura al Contado	14/04/2026	C	56 F3	CL01
Moneda	Peso Mexicano	Tipo de cambio	1.0000	SABINO ARAUJO AMADOR

Impreso

1 Movimientos | 2 Generales | 3 Addenda | 5 Información Adicional | 6 Usuario | 7 Pagos | 8 Expediente

Datos generales de la Addenda:

Addenda: Soriana

14/04/2026  
Fecha de la Remisión

1044 - CITY CLUB HUAYACAN  
Tienda a la que se dirige la remisión

# Folio D786994

A partir de ahora, se agrega la Planta D167 - CDR SANTA ROSA en el campo "Planta de entrega" a la Addenda Mabe a nivel *Documento*:

The screenshot shows the 'FACTURA / Factura al Contado' window in the CONTPAQ i FACTURA ELECTRÓNICA application. The interface includes a menu bar with options like 'Nuevo', 'Guardar', 'Imprimir', 'Timbrar/entregar', 'Relacionar CFDIs', 'Asociar CFDI', 'Ver CFDI', 'Cancelar', 'Borrar', 'Pagar', 'Saldar', 'Ayuda', and 'Cerrar'. Below the menu, the 'CONCEPTO' section displays 'Factura al Contado' with a date of '14/04/2026', series 'C', and folio '57'. The 'CLIENTE' section shows 'CL01' and 'SABINO ARAUJO AMADOR'. A navigation bar at the bottom contains tabs for '1 Movimientos', '2 Generales', '3 Addenda', '5 Información Adicional', '6 Usuario', '7 Pagos', and '8 Expediente'. The '3 Addenda' tab is active, showing 'Datos generales de la Addenda' with a dropdown menu set to 'Mabe'. A dashed box highlights a section containing 'FACTURA' (Tipo de documento), 'Pesos' (Moneda), and 'D167 - CDR SANTA ROSA' (Planta de entrega).

Concepto	Fecha	Serie	Folio	Cliente
Factura al Contado	14/04/2026	C	57 F3	CL01

Moneda	Tipo de cambio	Cliente
Peso Mexicano	1.0000	SABINO ARAUJO AMADOR

1 Movimientos | 2 Generales | **3 Addenda** | 5 Información Adicional | 6 Usuario | 7 Pagos | 8 Expediente

**Datos generales de la Addenda:**

Addenda: Mabe

FACTURA	Pesos
Tipo de documento	Moneda
	D167 - CDR SANTA ROSA
Tipo de cambio	Planta de entrega

# Evalúa la documentación

Haz clic [aquí](#) si deseas consultar la carta técnica en formato PDF.

L.I. Santiago Peñuñuri Quintero

I.S.C. Brian Gustavo Ramos Torres

---

Líder de producto CONTPAQi Factura electrónica®

Generación de Conocimiento